

PROCEDIMIENTO Bellas Artes 2

PROCEDIMIENTO DE USO

Sistema anticaídas Horizontal Flexible y Vertical rígido

1. OBJETO:

Establecer el protocolo a seguir, para la correcta utilización del sistema de anticaídas horizontal flexible UNI 8 marca UNILINE EN 795-C y el sistema anticaídas vertical rígido FABA A12 EN 353-1 instalados en la cubierta de la FASE III y en la cubierta del AULARIO

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Este procedimiento afecta a toda persona que acceda a los sistemas anticaídas descritos debiendo entregarse a todos aquellos operarios que vayan a realizar trabajos que supongan la utilización de los citados sistemas.

3. DEFINICIONES:

- Sistema anticaídas horizontal flexible: Línea de vida horizontal flexible compuesta por cable de acero y postes de sujeción, conforme a norma EN 795-C, diseñado para proteger los riesgos derivados de una eventual caída de altura.

-E.P.I.: Se entenderá por "equipo de protección individual" cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

-Sistema anticaídas vertical rígido: Línea de vida compuesta por un raíl y peldaños, conforme a norma EN 353-1, diseñado para proteger los riesgos derivados de caída de altura.

4. RESPONSABILIDAD:

De **la empresa Vértice Vertical S.L:**

- Impartir la formación adecuada sobre el uso de los sistemas anticaídas descritos
- Entrega del procedimiento de uso Bellas Artes 2.
- Custodia y archivo del documento acreditativo de la recepción e información del procedimiento de uso a cada trabajador.
- Elaboración de certificados colectivos de cada actividad formativa impartida sobre el procedimiento de uso.

De los **Jefes de Equipo o Encargados, o recursos preventivos** de cada una de las empresas contratistas o subcontratistas:

- Garantizar la asistencia de los trabajadores a su cargo, a la actividad formativa específica.
- Prohibir a los trabajadores que no hayan recibido la formación adecuada en este procedimiento de uso, el acceso a los sistemas anticaídas instalados.
- Velar por el cumplimiento de la correcta aplicación del procedimiento de uso.

5. EQUIPOS DE TRABAJO NECESARIOS:

Para el uso de los sistemas anticaídas descritos, los operarios deben disponer de un EPI determinado, facilitado por la empresa a la que pertenezcan.

Tanto los EPI s como los equipos de trabajo a utilizar se revisan por cada trabajador antes del comienzo de los trabajos, siendo su responsabilidad mantenerlos en perfectas condiciones de uso y comunicar a su empresa cualquier deterioro o anomalía que observe. Su empresa, por su parte, viene obligada a realizar las inspecciones periódicas de los EPIs, así como el mantenimiento técnico de los equipos a utilizar. Todos los trabajadores deberán ser informados, formados y adiestrados en el manejo de los EPIs.

El Equipo de Protección Individual para la utilización de los sistemas anticaídas, deberá constar de:

- -Arnés anticaídas EN 361.
- Dispositivo anticaídas. EN 353-2
- -Absorbedor EN 355
- -Conectores. EN 362
- -Casco con barbuquejo. EN 367
- Posicionador de cuerda EN 1891.

6. DESARROLLO/ METODOLOGÍA:

Fases/ Medidas de Seguridad:

1ª) Previa a los trabajos a realizar:

- Revisión del Epi por parte de cada trabajador antes de empezar.
- El trabajador se colocará correctamente el Epi.

2ª) Realización de trabajos:

- El operario accede a la cubierta por la escalera FAB A12 habilitada al efecto. Para ascender por la misma con seguridad instalará el dispositivo anticaídas (carro) en la escalera, y se conectará a éste con la anilla externa de su arnés
- Ascende por la escalera FAB A12 hasta alcanzar la parte superior. e instala el dispositivo anticaídas deslizante (carro) en el sistema anticaídas horizontal flexible UNI 8 y conecta el posicionador de cuerda al carro.
- Instala el dispositivo anticaídas EN 353-2 al posicionador de cuerda y a la anilla anticaídas de su arnés.

- El operario se desconecta del carro de la escalera FABBA A12 y comienza su trabajo por la cubierta, progresando por el sistema anticaídas UNI 8.

NOTA 1: El posicionador de cuerda debe permanecer tenso en todo momento respecto al sistema anticaídas flexible.

NOTA 2: La ejecución de los trabajos utilizando el sistema anticaídas horizontal flexible instalado en el AULARIO seguirá las mismas fases de trabajo a excepción del acceso al sistema que se efectuará a pie plano.

3ª) Finalización de trabajos:

- Realizará la operación descrita en el apartado anterior a la inversa.
- Comprobará el estado de su EPI
- Guardará y almacenará el EPI siguiendo las instrucciones de su empresa y del fabricante del mismo.
- Comunicará a su responsable cualquier anomalía o defecto que observe en su EPI

7. NORMATIVA:

- Ley Prevención de Riesgos Laborales.
- RD 2177/2004